

## MUJER E IDENTIDAD EN EL ISLAM. EL ÍMPETU DE LAS TRADICIONES

IVÁN ANTÚNEZ GARRIDO  
VERÓNICA COBANO-DELGADO PALMA  
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Si recabamos en los datos estadísticos, podremos observar que cada vez son más las personas procedentes de distintas partes del mundo que se convierten al Islam como forma de vida, ejerciendo el respeto hacia las imposiciones coránicas. Actualmente, existen alrededor de 1200 millones de practicantes en el mundo<sup>1</sup>, a pesar de las consideraciones negativas y discriminatorias que, en muchos casos, se le atribuyen a esta religión.

Sin embargo, una de las conclusiones del Congreso de Mujeres Musulmanas celebrado en Barcelona hace algunos años<sup>2</sup> fue considerar que hombres y mujeres en el Islam tienen los mismos derechos sociales.

A lo largo de este trabajo, trataremos de acaparar las diferentes perspectivas que enfocan a la cultura musulmana desde el punto de vista de la mujer, dando entrada a las costumbres más cotidianas en aquella cultura.

### 1. EL ISLAM. HISTORIA Y SIGNIFICADO

A pesar de los estereotipos que se puedan tener, etimológicamente el término *Islam* proviene de una raíz árabe a la que se asocian otros términos tales como SALAM (paz), SALIM (salvo, sano), MUSLIM (musulmán-sometido a Dios); todas estas son ideas asociadas al término ISLAM, que se traducen en “sometimiento a la voluntad divina”. En realidad, el sentido interno de la palabra es el de pacificación y tolerancia<sup>3</sup>.

Recabando un poco de historia, se considera que sobre el año 2000 a.C. Abraham, y su hijo Ismael construyen la Kaaba, un santuario islámico en La Meca, en la actual Arabia Saudí. Años más tarde, en el 570 d.C. nace Mahoma en La Meca, el último y más importante de los 26 profetas islámicos. El Shahada afirma que Mahoma es el enviado de Alá. Uno de los acontecimientos más decisivos en la germinación islámica tendrá lugar en el año 610 d.C., cuando el ángel Gabriel revela a Mahoma el Corán, el libro sagrado de los musulmanes, en el que Alá revela a Mahoma cómo deben vivir los hombres.

Los musulmanes lo tratan con sumo respeto, manteniéndolo a buen recaudo, lavándose antes de tocarlo. Años después Mahoma viaja a Medina (Arabia Saudí), dando lugar al comienzo del calendario islámico<sup>4</sup>.

---

<sup>1</sup> Web de la Universidad Iberoamericana: <http://www.iberopuebla.net/notiua/num453/islam.htm>

<sup>2</sup> Webislam: [http://www.webislam.com/numeros/1999/054\\_C.HTM](http://www.webislam.com/numeros/1999/054_C.HTM)

<sup>3</sup> Web de la Juventud Islámica Alauita: <http://www.jia-alauita.com.ar/religion/islam.html>

<sup>4</sup> Tres sistemas religiosos: cristianismo, islamismo y judaísmo:

<http://usuarios.lycos.es/tararirori/historislam2.html>

Ahora bien, uno de los aspectos más relevantes del Islam son los deberes que conlleva. En este sentido para ser musulmán basta con hacer la correspondiente profesión de fe: «No hay más Dios que Alá y Mahoma es su profeta».

Cada fiel debe rezar cinco veces al día, a horas determinadas, el *Salat*, una breve oración con ritmo de letanía. Se recita de rodillas en dirección a La Meca, con el tronco inclinado y realizando los gestos de adoración prescritos. El Corán recomienda que los varones, descalzos y lavados ritualmente, participen los viernes día santo en la oración comunitaria de la mezquita, dirigida por el imán. También pueden asistir a ella las mujeres, decentemente vestidas y situándose detrás de los hombres.

Otro de los deberes musulmanes es la limosna anual o de cada cosecha. Se destina a los indigentes, a costear la Guerra Santa o a otras necesidades públicas.

Los fieles deben ayunar el mes del Ramadán, que conmemora la primera revelación de Alá a Mahoma. El ayuno dura mientras hay luz diurna y obliga desde la pubertad.

Al menos una vez en la vida cada fiel ha de peregrinar a La Meca, en recuerdo de la última vez que Mahoma visitó esa ciudad en junio del año 632. Allí está la *Caaba* (cubo), piedra negra que el ángel Gabriel habría lanzado a la tierra por orden de Alá y recogió Abraham, constructor del recinto de la *Caaba*. La piedra, que representa la mano y el ojo de Dios, se halla enmarcada en plata y todo ello recubierto con grandes telas.

La peregrinación está salpicada de ritos: vestimenta especial, perfumes, rapado del cabello..., y de oraciones y vueltas en torno a la *Caaba*. Quienes al ponerse el sol participan en la carrera desde el Monte de las Misericordias hasta la localidad vecina de Muzdalifa recitando: «Henos aquí, Señor, a tu servicio», obtienen el perdón de todos sus pecados.

El Corán prescribe la pureza ritual, lavatorios requeridos si se va a participar en algún acto de culto. También dicta normas determinadas sobre los alimentos y bebidas. No se pueden comer animales impuros carnívoros, cerdos, peces sin escamas, ni los que hayan sido sacrificados de modo profano: sin invocar a Alá ni orientarlos hacia La Meca. Se prohíbe el consumo de alcohol y de cualquier droga<sup>5</sup>.

Actualmente se cifran en 1.100-1.200 millones las personas que profesan el Islam. Con 170 millones, Indonesia es el país con mayor número, seguido de Pakistán, con 120.

En Europa Occidental, la expansión moderna comenzó con la llegada masiva de emigrantes islámicos hace cincuenta años y se acrecienta cada día, gracias sobre todo a la elevada natalidad. Los musulmanes son ahora casi cuatro millones en Francia, más de dos en Alemania, rondan esa cifra en Reino Unido, unos 500.000 en Italia y Holanda, o

---

<sup>5</sup> Web Conoce: <http://www.conoze.com/doc.php?doc=1449>

entre 350.000 y 400.000 en España. En América y Oceanía el fenómeno es semejante, aunque sin llegar a este orden de cifras<sup>6</sup>.

## 2. LA MUJER EN EL ISLAM

El Islam reconoce la poligamia como un valor, un mérito, un indicio de éxito social por parte del marido, y mantiene a la esposa en un estado de sujeción, de incuria y de dependencia absoluta<sup>7</sup>. Ahora bien, si consideramos las ideas de Llorent, podemos afirmar que antes de la llegada del Islam, las mujeres ocupaban un lugar muy bajo en la sociedad árabe, se las consideraba como una propiedad del marido; incluso en algunas tribus, cuando la familia se encontraba en extrema pobreza, se tenía como costumbre matar a las recién nacidas. Con el Islam, entre otras muchas medidas, se prohibió esa antigua costumbre, e indudablemente se mejoró la situación de la mujer, tanto en la sociedad terrenal como en el ámbito espiritual, equiparándola al hombre en lo referente a la salvación. Otro ejemplo de la evolución social -continúa el autor- con la llegada del islamismo es el cambio producido en la consideración del adulterio. El Corán pasó a exigir cuatro testimonios oculares para su denuncia, y a castigarlo sólo con cien latigazos, mientras que la Ley judaica preveía la lapidación para este mismo supuesto. Mahoma, que indudablemente puede ser considerado como un revolucionario de su época y que algunos llegan a calificar de «feminista», se reveló ante ciertas prácticas sociales injustas. Dejando bien claro el influjo positivo que tuvo el Islam en este aspecto -concluye Llorent- y recordando que en el Corán se afirma que si un hombre prefiere por igual a hijos e hijas alcanzará el paraíso, daríamos una visión incompleta si no señaláramos que en esta religión se prevé que hombres y mujeres tengan funciones y tareas diferentes<sup>8</sup>.

Ideas similares podemos encontrar en las reflexiones de Jadicha Candela<sup>9</sup>, cuando menciona que el Islam, partiendo del inhumano y sexista sistema de los Árabes del siglo VI, instaurara un sistema humanitario que integra en plano de igualdad, no sólo a las mujeres, sino a las demás minorías discriminadas, a saber: a las niñas huérfanas, y a los esclavos. La integración en plano de igualdad de las citadas minorías, incluidas las mujeres solteras, o divorciadas, se articula como medidas de especial protección<sup>10</sup>.

A pesar de estas consideraciones que, de algún modo u otro, nos dan habida cuenta de que la cultura islámica puede ser vista como un elemento que propicia la equidad de género, se estima necesario plantearse una serie de cuestiones al respecto: ¿Por qué ha de preservarse la virginidad de la joven y no del joven? ¿Por qué es bien considerada la poligamia y no la poliandria<sup>11</sup>? ¿Por qué la circuncisión femenina -o

---

<sup>6</sup> Ídem

<sup>7</sup> Revista electrónica de estudios filológicos: <http://www.um.es/tonosdigital/znum5/estudios/K-Beyala.htm>

<sup>8</sup> LLORENT, V. (1995): Islam, mujer y educación. Conflictos argelinos versus estabilidad marroquí, *Revista Española de Educación Comparada*, 1, 155-156.

<sup>9</sup> Jadicha Candela es abogada y fundadora de la Comunidad An-Nissa

<sup>10</sup> Ponencia presentada en el Congreso de Mujeres Musulmanas de Barcelona el 3 de octubre de 1999: <http://www.webislam.com/numeros/1999/063.HTM>

<sup>11</sup> Estos conceptos hacen referencia al régimen familiar en que se permite al varón tener pluralidad de esposas -poligamia- y al estado de la mujer casada simultáneamente con dos o más hombres -poliandria-.

ablación- tiene una finalidad de inhibición sexual<sup>12</sup> y la circuncisión masculina meramente higiénica?

A estos planteamientos trataremos de dar respuesta en el siguiente apartado, a partir de un análisis de las principales tradiciones femeninas arraigadas por la religión y cultura islámica.

### 3. EL ÍMPETU DE LAS TRADICIONES

Ni que decir tiene que devaluar de machista al Islam es caer en un exacerbado subjetivismo. Si analizamos detenidamente otras prácticas religiosas, quizás caeremos en la cuenta de que bien por historia, bien por actuación, se asemejan mucho a las tradiciones musulmanas. Como señala Asma Lamrabet, según la visión occidental la mujer musulmana goza de todos los récords de discriminación, alienación y atraso. Es la imagen personificada de la mujer sometida. Sometida a los hombres, a las costumbres tribales y a las leyes intransigentes de esta religión que es el Islam. Ella es la víctima ineluctable de un Islam totalitario, machista y tiránico. Nada hay que más guste en Occidente que esas tragedias que le hacen olvidar sus propios crímenes<sup>13</sup>.

No obstante, y siguiendo de nuevo las palabras de Llorent, la consideración que la sociedad tiene de la mujer [musulmana] varía apreciablemente de unos países islámicos a otros. Y, en consecuencia, difieren igualmente las maneras que las mujeres tienen de enfrentarse en cada uno de los países al diferente trato que en ellos se les confiere<sup>14</sup>. A raíz de esto, pasaremos a considerar las tradiciones y costumbres más importantes de las que la mujer musulmana –voluntaria o involuntariamente- participa.

#### 3.1. La ablación<sup>15</sup>

Entendemos por este término la extirpación o corte de parte o partes de los genitales externos de las mujeres. Es por tanto una agresión a la integridad física de las mujeres. Constituye o forma parte del ritual de iniciación que se realiza a las niñas originarias de algunos países africanos; se tienen datos de 28 países de África en que se practica, así como en algunas comunidades de Oriente Medio, Asia y en grupos procedentes de estas comunidades que viven en Europa o América.

A su vez existen varias **modalidades**, por lo que resulta difícil de clasificar. Una agrupación usual es:

a) Eliminación del prepucio del clítoris (circuncisión), generalmente acompañada de extirpación parcial o total del clítoris (clitoridectomía):

---

<sup>12</sup> A pesar de que el Islam no sólo no prescribe ésta práctica sino que la prohíbe taxativamente como cualquier tipo de vejación contra el cuerpo. En *Imágenes de la mujer musulmana en los medios de comunicación europeos*: [http://www.verdeislam.com/vi\\_01/VI\\_101.htm](http://www.verdeislam.com/vi_01/VI_101.htm)

<sup>13</sup> La identidad de la mujer musulmana: [www.nodo50.org/observatorio/mujer\\_musulmana.htm](http://www.nodo50.org/observatorio/mujer_musulmana.htm) - 59k

<sup>14</sup> LLORENT, V. (1995): Islam, mujer y educación. Conflictos argelinos versus estabilidad marroquí, *Revista Española de Educación Comparada*, 1, 176

<sup>15</sup> La mujer e Islam: <http://www.pangea.org/~ariadna/ablacion-princ.htm>

- b) Extirpación total o parcial del prepucio, del clítoris y de los labios menores dejando los labios mayores intactos (una forma de escisión)
- c) Escisión del clítoris y los labios mayores y menores y sutura de ambos lados de la vulva. Se deja un pequeño orificio que permite la salida de la orina y la sangre menstrual (infibulación).

Entre sus **consecuencias** están:

- *Pérdida del deseo y el placer sexual*, no sólo por cuestiones fisiológicas (no es cierto que la pérdida de un órgano o de parte de él suprima el deseo) sino porque precisamente su objetivo es hacer mujeres sin sexualidad propia.
- *Dolor en el coito.*
- *Infecciones pélvicas con esterilidad.*
- *Mortalidad materno-fetal por dificultad en los partos* debida a la infibulación.
- *Muerte por septicemia o hemorragia* al hacer la ablación sin medidas sanitarias.

Algunas de estas consecuencias dependen de la modalidad y de las condiciones en que se realiza, mientras que otras van ligadas a la misma ablación y no se solucionan con la realización por personal médico. Por ello la medicalización no es una solución y la intervención de personal sanitario es absolutamente rechazable.

En cualquier caso la ablación es una agresión que tiene graves consecuencias físicas y psicológicas y forma parte de los mecanismos de opresión de las mujeres, ya que está destinada a controlar la sexualidad de las mujeres y a veces a aumentar el placer de los hombres a costa de ellas.

Después de leer lo anterior, poco podría justificar la ablación como un medio o fin coherente y racional. Sin embargo, se barajan algunos tópicos que de un modo u otro intentan justificar esta práctica; los más habituales son de corte *religioso* refiriéndose a dichos del Profeta que sin embargo se pueden interpretar de otras formas; *míticos*, tanto referidos al Islam como a otras cosmogonías; *social*, así la mujer se mantendrá virgen hasta el matrimonio, será más controlable; y de *inclusión social*, ya que sólo tras ese ritual se pertenece a la comunidad de mujeres adultas. Sin él la mujer es impura y no es aceptable como esposa ni como miembro del grupo.

Sin embargo, y en contra de estos tópicos, **la gran mayoría de pueblos musulmanes del mundo no practican la ablación, y en los países en que se realiza también la practican minorías no musulmanas (animistas, judías, cristianas coptas). Esto y otras razones hacen suponer que es una costumbre preislámica que tras la islamización adquiere una nueva justificación para quienes se han hecho a este modo de vida.**

### 3.2. El velo

El tema de la vestimenta de la mujer árabe musulmana es uno de los signos más visibles del debate entre los que siguen las tradiciones y los más liberales, no solamente en el mundo árabe sino en todo el mundo musulmán. Aunque a través de la historia, el velo ha sido utilizado por muchos pueblos, hoy día se asocia con el Islam y la cultura árabe en particular. El Corán, el libro sagrado del Islam, requiere que todo hombre y mujer deben ser modestos al vestir. La vestimenta islámica va desde el uso del *hijab* o velo que cubre el cabello y enmarca el rostro hasta una túnica larga que cubre el rostro y el cuerpo utilizado en Afganistán.

En los países árabes del golfo pérsico la vestimenta principal es la *abaya*, una túnica negra que cubre el cuerpo, abierta al frente y con diseños en pedrería en combinación con el velo.

Debajo de la *abaya*, la mujer puede utilizar lo que desee, desde la *jalabiya* tradicional, ropa de diseñador hasta *mahones*. La *jalabiya* es el traje árabe tradicional confeccionado con coloridas telas y hermosos bordados en canutillos, brillo y trabajos en hilo de oro y plata, en el área alrededor del cuello. Diseños y estilos varían dependiendo de la región. Por ejemplo en Omán se utiliza un tipo de velo llamado *sheyla* confeccionado en seda con bordados en perlas y lentejuelas.

Después de considerar la heterogénea topología de vestimentas utilizadas, es conveniente analizar los argumentos que justifican su uso. En este sentido, algunas mujeres arguyen que el velo es parte de su identidad árabe e islámica. Otras entienden que es una forma de controlar a la mujer. Sin embargo, en algunos lugares la decisión de utilizar la vestimenta islámica podría simbolizar oposición al establecimiento de una política secular como en Egipto. En Arabia Saudita y Yemen el estado ha decidido que es obligatorio utilizar el velo. Mientras que en Egipto, Jordania y Omán es una decisión personal de la mujer. En Tunisia, uno de los países árabes más progresistas con relación a los derechos de la mujer es muy raro ver en los centros comerciales mujeres utilizando el velo<sup>16</sup>.

Ahora bien, después de repasar diversas fuentes con el objetivo de recabar cuáles son las finalidades fundamentales del uso del velo, acapararemos el estudio llamado “*El velo desde la subjetividad*”<sup>17</sup>. En este sentido la autora<sup>18</sup> considera que existen 3 posibles ejes de interpretación, a saber:

- **Nivel de conciencia.** Representa el grado de autoconciencia que la mujer tiene sobre su uso del velo, tanto en la elección velo/ no velo como en el tipo de velo y en las razones de su uso. Varía desde el uso por costumbre hasta el uso por decisión meditada.

---

<sup>16</sup> Cecil Marie Cancel: *La mujer en el Mundo Árabe*. (Publicado originalmente en la Revista Escenario del Periódico el Vocero)

<http://coqui.metro.inter.edu/cecil/mujerarabenov1001.htm>

<sup>17</sup> Web Mujeres e Islam: <http://www.pangea.org/~ariadna/velo3.htm>

<sup>18</sup> Gloria Marín. [ariadna@pangea.org](mailto:ariadna@pangea.org)

- **Relación con la voluntad de la mujer.** En este eje encontramos desde el extremo negativo -el uso impuesto-, al positivo -el uso voluntario- por decisión de la mujer. Esta voluntariedad se refiere a un tipo concreto de velo, de manera que el uso del *chador* o la *burka* puede ser impuesto a mujeres que llevarían por voluntad propia otro tipo de velo. Relacionado con éste, podríamos establecer otro eje: la relación entre la posición de la mujer respecto al velo y las de su medio social. El medio social relevante para el caso varía mucho: la familia, el barrio, el Estado, la sociedad,...
- **Estabilidad social.** Corresponde al nivel de estabilidad o cambio en el grupo social relevante para la mujer. Con él estaría asociado un eje de tradición/modernidad o más bien de uso tradicional, conservador, frente a uso moderno. Para destacar la modernidad de este uso se recurre muchas veces a formas nuevas de velo, diferentes a las que se usaban tradicionalmente en esa sociedad.

### 3.3. La virginidad

Para el mundo árabe, el tema de la virginidad es algo sumamente serio, y toda novia tiene que llegar virgen a la noche de bodas. Por eso se dan casos en los que la virginidad de algunas novias esa noche es artificial, ya que muchas de ellas en vísperas de su boda acuden al ginecólogo para borrar las huellas de su falta, mediante una sencilla operación que les devuelve su bien máspreciado, a pesar de ser muy difícil encontrar un médico benévolo que esté dispuesto a realizar milagrosa transformación, en una mujer virgen con himen<sup>19</sup>.

A pesar de que todo lo anterior nos pueda parecer, cuando menos, surrealista, existen motivos para comprenderlo si hacemos memoria histórica. Como explica Sáez Capel<sup>20</sup> la lapidación era impuesta en casos de delitos matrimoniales, tales como no haber encontrado las pruebas de la virginidad de la mujer, en cuyo caso ella era sacada de la casa de su padre, tomándola toda la ciudad a pedradas por ser aquel un hecho considerado infame. También era utilizado en los casos de adulterio cometido por mujer casada, sufriendo ambos coautores la pena. Aconteciendo lo propio con los llamados cuasi adulterios, en los que una mujer virgen que estaba prometida a un futuro marido yacía con otro hombre, sufriendo en esa caso ambos la referida pena.

Sin embargo, las latitudes que adopta el fenómeno de la virginidad en la actualidad musulmana son sustancialmente diferentes. El tema de la impureza consecutiva al ejercicio de la sexualidad es central en el Islam, y está enmarcado por una rica codificación ritual. Además, se hace hincapié en el contexto social de la relación sexual: la licitud o ilicitud de la relación están vinculadas a la legitimidad social, desde el punto de vista de la alianza que se contrae. Así, el Islam distingue la *nikah*, que es la sexualidad legitimada socialmente en el marco del matrimonio, de la

---

<sup>19</sup> Laura Recio García: *La Mujer en el Islam*: <http://www.uc3m.es/uc3m/dpto/HC/SIGLOS/I,recio.doc>

<sup>20</sup> Sáez Capell, J. (2002): La subsistencia de una pena cruel en países del mundo islámico. La lapidación, una de las formas como el Estado mata. *Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, VII, 372: <http://www.ub.es/geocrit/b3w-372.htm>

*zina*, sinónimo de “desorden”. De ahí la importancia de la virginidad y la asociación de su pérdida física con la deshonra social<sup>21</sup>.

### 3.4. La lapidación

Sin lugar a dudas, la lapidación es la práctica más aberrante que subyace a las formas de tortura adoptadas por algunos Estados Orientales. Hay que decir con toda precisión, sin acritud alguna, que en la Revelación contenida en el Corán **no figuran ni ablación, ni infibulación, ni lapidación, ni malos tratos a mujeres. Es más, fácilmente se puede señalar y señalaremos que la Revelación directa de Allâh contenida en el Corán se posiciona clarísimamente contra ablación, infibulación, lapidación y malos tratos a mujeres.** ¿De dónde entonces esas lacras horribles derramando infamia en el Islam? ¿De dónde si no están en el Corán? ¿Quién las ha metido?, ¿cómo?, ¿cuándo?, ¿en qué lugar?, ¿de qué forma?, ¿para qué?<sup>22</sup>

Quizás se puedan ir forjando respuestas a estos interrogantes si acaparamos algunos documentos que hacen referencia clara al tema. Así, en el artículo “*Afganistán, Historia de una lucha eterna*”<sup>23</sup> se recoge que Afganistán es un país que soporta invasiones foráneas desde hace siglos. Integrante de la desaparecida Unión Soviética, se sumergió en un conflicto interno que hoy ha derivado en el control del país por parte de los talibanes, un grupo de islámicos ultra extremos que han reactualizado la muerte por lapidación, entre otros atropellos a los derechos humanos. Aunque el debate podría extenderse hasta límites insospechados, no consideramos oportuno ahondar en este momento en aspectos puramente políticos. En cambio –y sin tampoco querer ahondar en los confines históricos afganos-, es de recibo mencionar que los *talibanes* son un grupo germinado en la lucha contra el intento de soviétización de Afganistán. Está formado en su mayoría por jóvenes estudiantes religiosos que han crecido luchando contra los comunistas, su fervor islámico es visceralmente enemigo de esta ideología, pero también de otros grupos a los que ellos consideraban “blandos”<sup>24</sup>. Poco a poco, fueron ganando adeptos y controlando el interior del país, hasta que tomaron Kabul, la capital, e impusieron un gobierno estrictamente basado en su muy particular y estricta interpretación de la Sharia, la Ley Islámica<sup>25</sup>.

En relación a esta heterogénea interpretación de las leyes coránicas –y siguiendo con el empeño de responder a las anteriores preguntas-, Ahmed Lahori<sup>26</sup> considera que el carácter abierto del *dîn* del Islam imposibilita toda uniformización, y nos aboca a una multiplicidad de interpretaciones de la Palabra revelada. Dado que el Islam prohíbe el clero, y es contrario a toda doctrina y dogmatismo, los ulemas ejercen la función de

<sup>21</sup> Sandrine Musso, Delphine Fanget y Kémal Cherabi (2002): La religión y la Educación para la prevención del VIH/Sida. Una perspectiva árabe-musulmana. *Perspectivas*, XXXII, 2, 6:

<http://www.ibe.unesco.org/International/Publications/Prospects/ProspectsPdf/122s/122smus.pdf>

<sup>22</sup> Omar Ribelles (ribelles@webislam.com): Ablación. Infibulación. Lapidación. Malos tratos a mujeres musulmanas:

[http://www.webislam.com/numeros/2002/169/temas/Ablacion\\_Infibulacion\\_Lapidacion\\_1.htm](http://www.webislam.com/numeros/2002/169/temas/Ablacion_Infibulacion_Lapidacion_1.htm)

<sup>23</sup> Web deraje: <http://www.averlo.com/Turismo/Asia/21.htm>

<sup>24</sup> Valga aquí la posible consideración del colectivo femenino como uno de esos “grupos blandos”

<sup>25</sup> Web deraje: <http://www.averlo.com/Turismo/Asia/21.htm>

<sup>26</sup> *Lapidación: “Quien está libre de culpa...”*:

[http://www.webislam.com/numeros/2002/166/Temas/Lapidaci%C3%B3n\\_libre\\_culpa.htm](http://www.webislam.com/numeros/2002/166/Temas/Lapidaci%C3%B3n_libre_culpa.htm)



delimitar lo que es o no es una ortodoxia, evitando el caos de interpretaciones de la Palabra de Al-lâh en materia de jurisprudencia. Tal vez aquí se impuso la prudencia, y no se quiso empezar a cambiar las leyes por miedo a destruir la estructura jurídica del Islam, tan arduamente conseguida. Dado que todos los jueces saben perfectamente que se trata de una anomalía, es natural que no haya habido prácticamente casos de lapidación en la historia del Islam... hasta el siglo XX, donde el orden tradicional se ha visto profundamente alterado, con la introducción de un sistema estatalista, encaminado a ejercer un monopolio en materia de religión y economía.

La prudencia tradicional de los *ulemasse* se ha convertido en el modo por medio del cual el Estado trata de domar la fuerza revolucionaria del Islam, convirtiéndolo en un instrumento de poder. Es evidente que en este y otros casos se ha abandonado la tradición, ya que los jueces se exceden con las leyes, como nunca había sucedido, saltándose todas las restricciones y buscando aplicar las penas más extremas. Parece que han renunciado a los principios del Islam a favor de la letra muerta de una ley más que discutible, creada por los hombres, aunque sea a partir de la Palabra revelada.